

# EL MOSQUITO MEXICANO.

PUNGIT, NON LEDIT.

TOM. VII.

VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 1839.

NUM. 44.

## INTERIOR.

### MEXICO.

*DISCURSO pronunciado en México el 27 de septiembre (\*) de 1839, por el ciudadano general de brigada graduado, Lino José Alcorta.*

Compatriotas: Es grata al hombre la memoria de todos aquellos hechos que en algun tiempo le han proporcionado motivos de placer. El recuerdo de la inocente infancia, del amor afortunado, de una amistad pura y sin faltas, de la gloria adquirida en cambio de afanes y tareas, es un bálsamo precioso que nos consuela en las horas de la adversidad, cuya hechicera vision hace desaparecer de nuestra presencia el tremendo cuadro de una espantosa realidad, y estas ilusiones del tiempo pasado, disipan el dolor del presente, y el miedo del porvenir: sin embargo, si atendemos al verdadero sentimiento que en estos momentos de reminiscencia agita nuestra alma, no es un placer puro, es la sola sensacion melancólica de un recuerdo que acaso existe en solo nosotros, de cuya satisfaccion ningun otro participa, y que está unida íntimamente al pesar que resulta de un bien que ya se ha perdido, y del que tal vez nunca volveremos á gozar, porque estéril en su paso, no ha producido fruto alguno que pueda consolarnos de su pérdida; mas á pesar de eso, amamos este recuerdo, esta memoria. ¡Cuánto mas grata no debe sernos la dulce remembranza de aquellos dias inmortales, que colmando de fama á quienes los procuraron, no han sido una exhalacion pasajera que solo brilla un momento, y desaparece al siguiente; sino un planeta espléndido vivificador, que alienta á todo aquello que se halla, bajo el círculo de su influencia. Tal fué el 27 de septiembre de 1821. En él se consumó la grande obra de nuestra emancipacion, al ser ocupada la capital de la república mexicana, por los valientes militares que, bajo los motes de la religion, independenciamiento y union, formaron el memorable ejército de las tres garantías, á quien sin contradiccion se debe el que tengamos patria y libertad, dando vida á una nacion merecedora de marchar y alternar con

las mas grandes y civilizadas del universo. El recuerdo de ese dia es el recuerdo de la libertad, hermoso y puro, como los sueños virginales de la Vestal: rico y fructífero, como la tierra misma á quien beneficia. Una multitud de sacrificios, y la sangre de tantas víctimas heróicas, inmoladas en el campo del honor, todo habria sido inútil si los mexicanos no hubieran sentido en el corazon un latido, un golpe que, como el fuego eléctrico, difundió en el cuerpo social el sentimiento noble y grandioso de la independencia.

El viejo mundo, sacudiendo el yugo con que le habia cargado el guerrero capitán del siglo, el hábil conquistador de la época, habia levantado el grito de la libertad, y mostrado en la sangrienta lucha, cuyo resultado fué la confinacion de Napoleon á Elva y Santa Elena, que nuestro siglo no era ya el de la opresion, y que por gigantesco que fuese el coloso de la tiranía, debia caer derrocado á los impulsos del hombre civilizado, del hombre que conociendo sus derechos, prefiere una tumba gloriosa, aunque sangrienta en el campo de batalla, á la cadena dorada que arrastra el esclavo en la corte de su señor.

La España misma, lacerada y oprimida, haciendo esfuerzos heróicos dignos de los hijos de Pelayo, gritó tambien libertad ó muerte, la patria ó la tumba: y ese sonoro grito atravesó los mares y llegó por primera vez á encantar con su magia los odios del mexicano, que recobrando entónces su valor y energía que habia casi perdido por su larga esclavitud, se lanzó al combate, exclamando entusiasmado: tambien yo tengo patria: yo tambien sé luchar y morir: yo tambien debo tener libertad; mas por desgracia, México no tenia los recursos de los pueblos de Europa: sin ilustracion, sin armas, sin gefes, el combate á que se arrojó no era igual, era el del salvaje desnudo contra el guerrero armado: por eso se señalaron con mano aciaga los primeros dias de la guerra de independencia. En casi todos los encuentros, la pérdida fué de los libres, y el triunfo de los dominadores.

Millares de hombres muertos, cuyos familias desventuradas alzaban en vano sus manos al cielo pidiendo venganza: los campos talados, destruidas poblaciones enteras, caudales robados, he aquí las horribles escenas que se multiplicaban todo los dias. Los cau-

dillos perecieron unos, y otros fueron cargados de cadenas: los pueblos desanimados en el largo período de la lucha, parece que sucumbian agoviados con el grave peso de sus infortunios, sin mas esperanza que un corto número de fuerza sin instruccion, y el estado mas deplorable de recursos, que á merced de la fragosidad de la sierra del Sur, vagaban de una parte á otra; pero ellos no eran ya mas que un puñado de valientes, que solo esperaban vender caras sus vidas, ántes que abandonar la sagrada causa de la libertad porque se habian decidido.

En compendio, ese fué, mexicanos, el estado de nuestra patria, en principios de 1821; y para reanimar el abatido espíritu y conducirlo nuevamente á la lid, necesitábamos un hombre, un génio extraordinario que pudiese adunar los ánimos, y revivir los deseos y brillantes ilusiones de los que parecia habian ya preferido sucumbir á su desgracia, que ver repetirse los extragos de que habian sido testigos; empero habia valor, existia el germen fecundo de las ínclitas hazañas que debia producir infaliblemente el apetecido fruto de nuestra emancipacion suspirada.

Por este tiempo apareció en nuestro firmamento político el astro de su regeneracion, nuncio cual la estrella de Belén, de los venturosos sucesos que debiamos esperar: ese fué el inmortal *Iturbide*; hombre de talento despejado, militar de valor firme y sereno, elocuente al decir, como Pericles y Xenofonte; un rayo al obrar, cual César y Alejandro. Este patriota mexicano conocia las dificultades; pero sin embargo, forma un político, hábil y bien combinado plan de independencia, que proclama y secundan á su vez la totalidad de batallones y regimientos del pais, incorporándose las partidas del Sur, aquellas partidas de los patriotas del año de 1810, que mantenian el fuego sagrado de la libertad, á las órdenes del venerable caudillo general D. Vicente Guerrero.

Así pues, al ver á la cabeza de las tropas trigarantes al veterano invicto, cuya espada habia sido el signo seguro de la victoria, recobró aliento el pueblo, y en ayuda del ejército se dió prisa á tomar parte desde que llegó á extender el feliz pronunciamiento de Iguala, verificado el 2 de marzo de 1821, con poco mas de un millar de soldados á distancia de cuarenta leguas de las mansiones del formidable

(\*) ¡Este sí que es dia de gloriosos recuerdos! . . . —EE.

poder vireinal, que no fué obstáculo para que entusiasmados, superando dificultades sin cuento, hicieran su primer movimiento estratégico, atravesando á jornadas de etapa los desiertos ardorosos de la tierra caliente, que por sus penalidades y largo viage, es digna esta marcha de compararse á la de los diez mil griegos, despues de la muerte del valeroso Ciro: saliendo en fin á Zitácuaro para dirigirse en sus nuevas operaciones al bajío de Guanajuato, Valladolid, San Juan del Rio, Querétaro, Guadalajara, Puebla, &c. &c. &c., hasta los célebres tratados de Córdoba y hacienda de la Patéra, que despues del estrecho sitio puesto á México, y á que precedieron las victoriosas acciones de Arroyo-Hondo, hacienda de la Huerta, Córdoba, Veracruz, lomas de S. Miguel Tepozotlán, Durango, Azcapotzalco, y otras en que fué vertida la sangre ilustre de los verdaderos patriotas, hizo su entrada el ejército en esta capital en número de veinte mil hombres, sin que despues hayan dejado esos mismos militares de la pátria de continuar sus tan provechosos servicios en Tampico, el año de 29, en Tejas el de 36, en Veracruz y Ulúa, en fines de 38.

Esto no obstante, el interés de partido, alzado entre nosotros por una calamidad, nos ha conducido á sufrir los efectos de la guerra civil, abriendo profundas heridas que sin ser cicatrizadas, á cada paso se renuevan por las manos que debieran curarlas. ¿Y por qué? Porque durando los vestigios del antiguo régimen y desatendida educacion de la época de la esclavitud, comenzaron á pugnar con el espíritu del siglo y las reformas, y esta contienda desastrosa ha producido las desgracias que todos conocemos, llevándose de encuentro víctimas harto estimables y caras, menguándose con su falta el número de los mas selectos defensores de la independenciam nacional, resintiéndose además por consecuencia precisa, y como origen del desorden y turbulencias, el adelanto de las artes, industria, agricultura, relaciones de comercio y crédito, que no pueden prosperar: si no es en la calma y tranquilidad: por lo mismo, para su logro, reclaman imperiosamente la vigilancia, sabiduría y patriótico desempeño de los depositarios del poder. Afortunadamente nuestro suelo es una tierra de bendicion, que á pocos esfuerzos todo lo produce: el talento es una prenda en sus hijos, y su génio apacible y dócil, conducido hábilmente por medio de útiles y bien calculadas reformas, es capaz de mucho: nos sobran recursos para la felicidad, y está en nuestras manos asegurarla y disfrutarla.

Diez y ocho años han pasado desde que se resolvió el problema de la independenciam; y si entonces hubiéramos

tenido la experiencia adquirida por los males que la fatal guerra civil nos ha causado en ese período, llevaríamos igual tiempo de paz y de ventura.... Mas para qué recrudecer con la numeracion de padecimientos nuestra memoria? Corramos un velo á las desgracias, y pensémos en lo solemne de este dia, y en la prosperidad del porvenir.

El germen de los males que deploramos, ha sido la falta de union, de ese precioso apoyo de las sociedades; y que si se juró en Iguala con relacion á los extrangéros, formando una de las garantías de nuestras huestes, ¡con cuánta mas razon debemos conservarla entre nosotros, hijos todos de una misma pátria, y hermanos por naturaleza, parentesco, amistad y relaciones!

Cesen pues, los partidos: abracémosnos fraternalmente: sepúltense para siempre en el olvido los enconos y opiniones, y sea la única divisa de todos, la pátria; y que como hombres libres, su emulacion noble se reduzca á proporcionarnos los mayores beneficios. Destiérrese de la política la funesta rivalidad de clases: ellas existen en tanto son de utilidad comun, sin que se juzguen en ningun caso superiores unas de otras, porque de ese modo se siembra la discordia, y con ella la separacion, ó mejor dicho, la division de la comunión civil de los mexicanos, tras formándose en combatientes armados que se destruyen entre sí con positivo exterminio de nuestra sociedad, á tiempo que debemos sostenerla. El sacerdote orando en el templo por la felicidad de sus conciudadanos, á quienes predica la pura moral del Evangelio: el magistrado en su puesto ejerciendo la justicia, y correspondiendo á la confianza con que el pueblo le ha honrado para que lo sostenga en sus garantías; el militar, ejemplo de respeto á las leyes, expuesto á toda clase de privaciones y riesgos, derramando su sangre en el combate para defender los caros derechos de su pais: el labrador regando con el sudor de su abrazada frente, el campo que ha de producir el fruto alimenticio de sus hermanos: el comerciante, fiando sus intereses á la inconstante furia del airado mar, para procurarnos los efectos necesarios á nuestra comodidad: el artesano, trabajando en acomodar las producciones á nuestra voluntad y placer: todos, en fin, son hijos útiles y necesarios á la pátria; los sábios para enseñarla, otros para mantenernos, y el resto para defendernos. Unidos todos, nuestra felicidad es segura: divididos por el celo indiscreto, nuestra ruina es cierta.

Ea pues, mexicanos: que el 27 de septiembre de 839 sea el dia de la alianza sincera, así como lo fué de la emancipacion y libertad el 27 de septiembre de 1821: que un solo senti-

miento nos anime, y que éste sea amor al suelo que nos vió nacer; gloria y honor á los valientes que hicieron aquel servicio, y hoy nos defienden; union cordial á toda la sociedad que celebra el aniversario dichoso de su apreciada independenciam. Que la religion nos conduzca á la ára santa para dar gracias al Eterno por sus beneficios: la libertad vigorice nuestras almas para sostenerla, y la union nos enlace para procurarnos la paz y prosperidad de nuestra adorada pátria.—Dije.

### COMUNICADOS.

*Al general de brigada, ayudante general, secretario de la plana mayor, D. Lino José Alcoria.*

### SONETO.

Pronunciaste el discurso con calor:  
Fino alagaste la opinion á todos:  
Marcaste, y con acierto, los períodos  
Y á cada héroe avaluaste en su valor.

Escogiste en la historia con primor,  
Trayendo el hilo allá desde los godos,  
El estilo alternaste en varios modos  
Poseyéndote, y bien, de patrio ardor.

La oracion fué concisa y persuasiva,  
La materia tratada dignamente,  
La accion acompañó bien tu voz viva,  
Hablaste al sábio, al rico, al indigen-

(te,  
Al guerrero, y el que la guerra esquivaba  
¡Que acabaras, sintióse únicamente!...

M. M.

*Parabien al supremo gobierno y á los habitantes de México.*

Con el mas sincero reconocimiento le damos las gracias al Exmo. Sr. presidente y gobernador, por la eleccion de prefecto de este distrito, hecho en la recomendable persona del Sr. coronel Castro, por la honradez, energia y celo que lo distinguen, á la vez que reúne el conocimiento y perspicacia necesaria para prevenir con tino las acechanzas de los malvados á quienes su nombre respetable asusta é intimida, pues que saben que es rígido observador de los principios eternos de la justicia, única garantía que sostiene al estado en el equilibrio del orden y la paz que rije en las sociedades bien organizadas.

Así es que los habitantes de México vamos á dormir mas tranquilos, y á ver mejorar la policia que tan descuidada ha estado en los diversos ramos que la forman, suplicándole al Sr. Castro dedique unos ratos á revisar las dos célebres contratas de limpia y alumbrado que tan de cerca afectan los intereses y comodidad de la primera poblacion de la república, y que digna de mil consideraciones.

Por lo tanto, dígnese el Sr. prefécto recibir nuestra gratitud y afecto, que sin tratarlo ni conocernos, le profesamos como justos apreciadores de sus buenos hechos.—*Unos mexicanos.*

En efecto: la prefectura del Sr. coronel Castro, ha sido por todos aplaudida, especialmente por los que conocemos á fondo la buena disposicion de dicho gefe para servir ese y cualquier otro destino público; pero mucho tememos que su desempeño no sea como todos esperamos, por causa de esa mágia encantadora que transforma á los mejores hombres, narcotizándolos de manera que no los conocemos á los pocos dias de ejercer su autoridad. Además, ¿qué cosa se hace sin los elementos que ella demanda para que pueda ser de esta ó aquella manera? La prefectura no contando con todo lo conducente á su objeto, será nominal y nada mas; pero si al prefécto *se le auxilia y sostiene*, él dará el fruto que todos deseamos.—*EE.*

Señores editores de *El Mosquito*.—Casa de vdes., octubre 1.º de 1839.—Muy señores míos.—Hoy en que por una casualidad ha llegado á mis manos el apreciable periódico, titulado: *El Voto Nacional*, tom. 3.º, núm. 8 del dia 20 del próximo pasado septiembre, he visto en él un comunicado suscrito por el Galan Fantasma, en que viene apocando los míos; pero á pesar de que la contestacion del presente Duende, no debia ser otra, sino ver tanto al comunicado cuanto á su autor con el mas alto desprecio, he querido hoy contestarlo, á efecto de que el público y mis amigos vean que el Duende del teatro habla la verdad y con su genial franqueza.

El Sr. Galan, en el principio de su comunicado, á la manera de un mendigo, me pide le haga la caridad de sellar mi boca y no ensartar mas disparates hablando de lo que no entiendo; pero como quiera que el señor articulista no fija en él cuales sean estos disparates, como deberia hacerlo, creo firmemente que el Sr. Galan está lo mismo que una tabla en la materia de que se trata. En cuanto á la segunda parte en que dice que trato la comedia de Odio y amor y á todas las antiguas con un desprecio que pasma, debo contestarle que es un embustero, y que desde este momento lo desafío para que me presente en todos los Duendes alguno que hable sobre esta materia, le manifiesto que no ignoro el siglo brillante de Calderon de la Barca ni de otros celeberrimos autores á quienes jamás me atreveria yo á apocar en sus composiciones; lo primero, porque conozco el mérito de ellas, y lo segundo, porque ciertamente ni el Sr. Fantasma ni yo

somos capaces ni aun de descalzar á los dichos autores.

Me alegro mucho conozca el mérito de las señoritas Pautrets, y al mismo tiempo no me desdeño de confesar lo mal formado de mi verso; pero haré lo he hecho con dar el elogio debido á las señoritas Pautrets, importándome poco el que exclamen con Iriarte lo que copia el articulista, pues bastante hace el que dá lo que tiene. Quisiera yo al mismo tiempo que el señor calificador, ó por mejor decir, el copiante de Iriarte y Moratin, nos diera en los periódicos algunos versos para conocer su habilidad.

De luego á luego se conoce la frenética pasion que tiene á la señorita Cordéro á quien adula demasiado en el último párrafo de su comunicado, y le aconsejo no se ciegue tanto, ni tenga otra vez descaro para mentir públicamente como lo ha verificado en el comunicado que contesto.

Cuidado, señor articulista, con el Duende, que ya sabe vd. bien que sin ser visto todo vé, todo averigua y todo sabe, y no vaya á ser la casualidad que tenga que cantar algunas cosas.

Y vdes., señores editores., tengan la bondad de dispensar las molestias de su afectísimo servidor Q. B. SS. MM.—*El Duende del teatro.*

---

## EL MOSQUITO.

---

MÉXICO, 4 DE OCTUBRE DE 1839.

---

Hemos dicho que los monederos falsos merecen ya nuestra compasion, y ahora agregamos que son dignos de la del supremo gobierno y de la gratitud pública; porque si la necesidad á que está reducido todo el pueblo, los compele á cometer excésos, claro es que cuando se meten á monederos falsos, pudiendo ser salteadores y asesinos, como hay muchísimos para honra y gloria de nuestro pais, han escogido el menor de los crímenes, comparado con otros que ya son entre nosotros tan familiares como las costumbres, y eso arguyó que los tales monederos solo tratan de remediar su hambre y demás necesidades, haciendo á sus prójimos el menor mal posible. Pero entiéndase que no hablamos de todos los monederos falsos, sino precisamente de aquellos que habiendo agotado sin provecho todos los recursos honestos para vivir con sus familias, han adaptado el medio de fabricar moneda como el ménos nocivo al público. Porque á la verdad ¿qué hace el hombre que ha sabido conducirse honrosamente con un oficio que proveía de un frugal sustento á su familia y de educacion á sus hijos, y hoy ya no le produce ese ofi-

cio, porque se lo ha paralizado la buena política gubernativa de su pais, permitiendo por ejemplo, la estraccion de plata pasta, en cuyo caso se suspende el ejercicio de muchos oficios, particularmente en la casa de moneda nacional; así como con la introduccion de hilaza extrangera, de mantas, sombreros, zapatos, clabazon, ropa hecha con pretexto de uso, y todas esas fruslerías que con espantosa abundancia se introducen y venden al menudéo con notable perjuicio y atraso de la industria del pais, del comercio y de la hacienda pública?

Este tal hombre á quien se le ha privado de su oficio ó industria, el empleado que no tiene otra hacienda que su sueldo por el cual sirve exclusivamente á la nacion, y ó nunca es pagado ó se le forza á que venda en diez lo que vale ciento: el soldado retirado, que abrumado de familia, no cuenta en el último tércio de su vida con aquel sueldo ó retiro que se ganó con honor y á cambio de fatigas en que empleó sus mejores dias y acaso su sangre: estos tales hombres repetimos, ¿qué hacen en un pais donde la industria es tan precaria que casi no ofrece consuelo? El deseo de conservar su individuo, cuya inclinacion es natural: el amor de su familia por quien no omite sacrificio: la honestidad de sus hijas, la educacion de sus niños, claman por auxilios, y sobre todo una hambre mortal le piden socorro á este hombre de familia, ¿y qué hace? ¿Se desesperará? ¿Se unirá á una cuadrilla de salteadores para mantener por este médio á los mas caros objetos de su cariño y deber? No aconseja otra cosa la miseria cuando consulta con el despecho; pero ese hombre honrado, resistiendo las tentaciones, escoje por fin de los males el ménos, porque no tiene otro recurso. Se mete á monedero falso, y soterrado en el último rincon de su casa, acuña dos ó tres libras de cobre para cubrir sus mas forzosos gastos, mientras algun hombre acaudalado y de muy distinguida clase en la sociedad, elabora con insaciable avaricia y muy en grande cantidades que inundan al comercio.

He aquí las dos clases de monederos falsos que hay en México. De los primeros nos compadecemos; porque en nuestra humilde opinion lo que siempre ha sido un crimen, llegó hoy á ser si no una virtud, es por lo ménos una cosa muy aproximada á ella, á la vez que en los segundos es abiertamente un crimen de lesa-nacion, un ultimatum de su desenfrenada avaricia, y esto los hace dignos no de cortarles la mano, como ha dicho el Zurriago, sino de desconcertarles el gañote por mano de verdugo. Pero—cuando un pobre se emborracha—y un rico en su compañía, —la del pobre es borrachera—y la del ri-

co alegría. Así sucede en este tráfico de la moneda falsa. Los miserables que impulsados de una estréma necesidad, toman este último recurso, apenas disfrutan de sus primeros trabajos, cuando son descubiertos, aprehendidos y encarcelados, y á buen componer salen despues de muchos meses de prision, autorizados para entrar en la carrera del robo, y del asesinato que es mil veces peor que el crimen de monederos. Prostitúyense estos hombres para siempre, y sus familias quedan, bajo de una completa desolacion; porque su miséria tomó ya tal incremento, que no es remediable, pues marcha en razon directa de las generales calamidades del pais, que solo le presenta ocasiones para las desgracias. La falta de industria como hemos dicho: el estanco de un fruto que mantenía innumerables familias, como es el tabaco con todas las quisicosas del resguardo: alcabalas crecidas sobre géneros del pais, tal como algunas semillas, v. g., la cebada, que para adquirirla se ha de pasar por el aumento de su alcabala, y las chapuzas de muchos vendedores de ella que la humedecen y cercenan de la legal medida por la absoluta falta de policia en esta capital, además de la escasez de este fruto ó aumento de precio que tiene, en razon de la audacia con que algunos militares proceden contra esa propiedad, llevándosela violentamente, ó para no pagarla, ó para verificarlo al precio y modo que se les antoja, haciendo padecer á los arrieros lo que es consiguiente por tales abusos. Esa pauta de comisos, infernal por esencia, presencia y potencia, que ha sido y es el azote de comerciantes y labradores: el ágio, que como nos esperábamos, sigue burlándose de la *benigna ley* con que se quiso ó se aparentó destruirlo, y cuyo mónstruo ha hecho positivamente la ruina de innumerables familias: las contribuciones que es preciso pagar con las reverendas multas que estas abortan cada tres meses: las gavelas que con el sonecillo de policia, que ni conoce México, se hacen pagar todos los dias y á todas horas, pues aun los del Aguilita andan mas solícitos tras el tlaco y la cuartilla de las vendimieras, que los zánganos de las colméνας tras la miel que ellos no han confeccionado; ni los chupamirtos persiguen con mas tenacidad esta flor, que los mismos aguilas á los pobres vinateros, valiéndose de mil infamias para proporcionar una infraccion, que les facilite la sorpresa con que se llevan el vaso para fundar la multa; pero es necesario en obsequio de la justicia confesar que hay algunos ciudadanos aguiluchos tan prudentes y humanos, que saben suavizar la pena del vinatero; porque afianzado una vez el vaso con ocasion que los mismos celadores provocaron, transijen de esta manera con

el vinatero: „amigo, 25 ps. le habia de costar á V. la multa por lo ménos, deme V. 10 y el asunto es concluido, y sea V. mas cauto para otra vez.” Estas gracias repetidas conducen á la prosperidad del comerciante, de la misma manera que la extraccion de plata pasta é introduccion de hilazas, conducen á la riqueza nacional, y lo mismo podemos decir de los demás males que dejamos indicados.

Agreguemos á estas positivas calamidades que solo pesan sobre el pobre, la alternativa en que este se vé con la administracion de justicia, cuando cae en sus manos por una desgracia como los monederos de que hablamos; porque si es pobre de total insolvencia, él sale mas atrazado con los perjuicios de una larga prision, y con la pérdida de sus enséres para la fabricacion de moneda, ó porque para componer pronto, tiene quizá que empeñarse con grave sacrificio para enterar alguna cantidad que los absuelva del delito, y este es otro motivo para el incremento de la miséria y propagacion de otros mayores y atróces crímenes, cuya causa radical mas se trata de fomentar que de extinguirla, y es la vaguedad, madre fecunda de la inmoralidad, así como esta lo es de los vicios.

Pero nada de cuanto hemos dicho conviene á los *ricos y visibles* hombres que han establecido fuertes fábricas de moneda, para añadir este giro á los muchos que se les conoce; porque su ambicion no tiene límites, ni en su cálculo hay una moral que lo reprima y rectifique. Pero sí hay una suerte decidida y favorable, que no los desampara aun en sus mas abominables empresas. ¡Pero el pobre...! ¡Oh! es muy digno objeto de las leyes y de la severidad de los jueces. Entra en la cárcel un ladrón ratéro, por ejemplo, y un famoso salteador y asesino: la causa del primero se dilata cuanto no es creíble, hasta que por fin es sentenciado á la pena de grilléte ó de servicio de cárcel por algunos años, cuando la causa del otro es sustanciada brevemente, ó sin esto él sale en libertad admirando á unos y sorprendiendo á otros de cuantos le conocen y temen. Entra un infeliz en esta ciudad con el contrabandillo de una arroba de mantequilla v. g., de tabaco ó cualquier otro efecto. ¡Jesus, qué solícito anda el resguardol! Pescan al pobre con su efecto, se lo decomisan, y padece cuanto en derecho conviene para que salga del atoladéro. Pero los grandes contrabandos entran como si no hubiese resguardo, ó como si las mulas cargadas pudieran hacerse invisibles á los guardas para introducir la valiosa carga sin pagar derechos.

Pues á semejanza de estos y de los otros, están los monederos falsos, *ricos y pobres*. Los primeros ejercen

esta industria depravada, sin necesidad y por una ambicion sin límites; pero no son perseguidos; porque, el *rico* es respetable aun en su misma perversidad. Los segundos por la inversa: luego son descubiertos, perseguidos y castigados, aunque á médias por ser este el uso de nuestra tierra. Mas para concluir este artículo, y probar que algunos monederos falsos han entrado en este ejercicio por estréma necesidad y por un principio de virtud, recordamos la honradez, laboriosidad y otras virtudes así morales como políticas del jóven P. de quien hizo memoria, no hace muchos dias, El Voto Nacional, lamentando las muchas, graves y repetidas desgracias que lo impulsaron á hacer moneda falsa como último recurso, para mantener a un padre octogenario, á una hermana postrada en una cama, y á la demás familia que por la debilidad de su sexo y edad, dependen de ese hermano desgraciado, que se halla en la cárcel y ha gemido en un separo de ella, atormentado por su propio honor, por su estréma pobreza, y por unos deberes muy sagrados de que no es fácil prescindir.

Una muger fué abandonada de su marido, dejándole este dos ó tres niños; pero sin mas recurso para mantenerlos, que el de la prostitucion de la madre. Considera esta su peligro, tanto mas próximo y urgente, cuanto mayor era su miseria, y para evitarlo, abraza el medio de hacer tlacos falsos; pero en tan corta cantidad, que solo elaboraba lo muy preciso para salir del dia. Mas fué tan desgraciada, que sorprendida por la policia en sus primeros ensayos, fué conducida á la cárcel donde es muy regular que padezca lo que merece por su miseria, mientras algunos *acaudalados* acuñan centenares de pesos diariamente con que aumentan tranquilos su fortuna. Pero eso sí, ¡qué tlacos! No los hacen mejores en la casa de moneda nacional.

—Insertamos en este número y con la mayor satisfaccion el discurso que el señor general de brigada, ayudante general, secretario de la plana mayor D. Lino J. Alcorta, pronunció el dia 27 del pasado. A ningun otro, sino á un militar, le debia estar consignado para tal dia esa clase de arenga, y por primera vez nuestros deseos en esta parte se han visto complacidos. El Sr. Alcorta reunia la ventaja de ser uno de aquellos que el 2 de marzo de 1821 proclamó la independéncia, y en sus labios tenia mas solemnidad el grato recuerdo de esa venturosa época. Su discurso ha sido generalmente aplaudido, tanto por sus bellezas, cuanto por su voz y accion al pronunciarlo.

Impreso por Antonio Diaz, calle de las Escalerillas núm. 7.